



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SUBDIRECCIÓN DE LA UNIDAD
DE TRANSPARENCIA

Iztacalco
LA ALCALDÍA DEL PUEBLO

ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO IZTACALCO 2025

En la Ciudad de México, siendo las **doce horas** del día viernes veintiuno del mes de marzo de dos mil veinticinco, se reunieron en la Sala de Usos Múltiples 2 del Edificio B Primer Piso, con domicilio en Av. Té y esquina Río Churubusco, Colonia Gabriel Ramos Millán, Alcaldía de Iztacalco, C.P. 08000 CDMX, sede de la Alcaldía de Iztacalco; las personas servidoras públicas que se enuncian a continuación: María de Lourdes Paz Reyes, Alcaldesa de Iztacalco, Doctorante Carlos Aarón Segovia Álvarez, Director Ejecutivo de Asuntos Jurídicos, Mtro. Julio César Reyes Hernández, Secretario Particular, Corina Celeste de la Cruz Armendáriz, Subdirectora de la Unidad de Transparencia, C.P. Rodrigo Aguilar Jiménez, Director General de Administración, Lic. Óscar Eugenio Gutiérrez Camacho, Director General de Gobierno y de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, Miriam Trujillo Velázquez, Directora de Participación Ciudadana, Lic. Blanca Elizabeth Sánchez González, Directora General de Desarrollo Social, Ing. Alejandro Martínez Pérez, Director General de Obras y Desarrollo Urbano, Graciliano Girón Sánchez, Director General de Servicios Urbanos, Karla Alejandra Espinosa Pérez, Directora de Recursos Materiales y Servicios Generales, C.P. Lesli Díaz Nava, Titular del Órgano Interno de Control en la Alcaldía Iztacalco.

Acta de Instalación del Comité de Transparencia

María de Lourdes Paz Reyes, Alcaldesa de Iztacalco, en uso de la voz da la bienvenida a todos los invitados que presidirán el Comité de Transparencia del Órgano Político Administrativo Iztacalco, se procede a dar inicio a la presente Sesión conforme al Orden del Día.

1. Registro de Asistencia

Para tal fin, se informa que se encuentran presentes todas las personas servidoras publicas invitadas a la instalación del Comité de Transparencia del Órgano Político Administrativo Iztacalco, por tanto se procede a desahogar el primer punto del orden del día, pasando la lista de asistencia, misma que es verificada por parte de la Titular del Sujeto Obligado, dando lectura a la misma :

María de Lourdes Paz Reyes	Alcaldesa de Iztacalco
Doctorante Carlos Aaron Segovia Álvarez	Director Ejecutivo de Asuntos Jurídicos
Mtro. Julio César Reyes Hernández	Secretario Particular
Corina Celeste de la Cruz Armendáriz	Subdirectora de la Unidad de Transparencia
C.P. Rodrigo Aguilar Jiménez	Director General de Administración
Lic. Óscar Eugenio Gutiérrez Camacho	Director General de Gobierno y de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil
Miriam Trujillo Velázquez	Directora de Participación Ciudadana
Lic. Blanca Elizabeth Sánchez González	Directora General de Desarrollo Social
Ing. Alejandro Martínez Pérez	Director General de Obras y Desarrollo Urbano
Graciliano Girón Sánchez	Director General de Servicios Urbanos
Karla Alejandra Espinosa Perez	Directora de Recursos Materiales y Servicios Generales
C.P. Lesli Díaz Nava	Titular del Órgano Interno de Control en la Alcaldía Iztacalco



2025
Año de
La Mujer
Indígena

70
AÑOS
DE LA FUNDACIÓN DE
TENÓCHTITLAN



**ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL ÓRGANO POLÍTICO
ADMINISTRATIVO IZTACALCO 2025**

ACUERDO P1/CINS01/2025

Con fundamento en el artículo 88 y 89 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; Apartados Décimo Cuarto, Décimo Quinto y Décimo Sexto de los Lineamientos para la Instalación y Funcionamiento de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados de la Ciudad de México; los Titulares de las Unidades Administrativas invitadas, así como el Titular del Órgano Interno de Control aprueban por mayoría el Orden del Día

4. Designación de los Integrantes del Comité de Transparencia por conducto de la Alcaldesa de Iztacalco

Con fundamento en los artículos 43 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 24 fracción III y 88 de la Ley de Transparencia, y Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; Apartado Séptimo de los Lineamientos para la Instalación y Funcionamiento de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados de la Ciudad de México; se presenta a las siguientes personas servidoras públicas, Doctorante Carlos Aaron Segovia Álvarez, Director Ejecutivo de Asuntos Jurídicos, Mtro. Julio César Reyes Hernández, Secretario Particular, C.P. Rodrigo Aguilar Jiménez, Director General de Administración, Lic. Óscar Eugenio Gutiérrez Camacho, Director General de Gobierno y de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, Miriam Trujillo Velázquez, Directora de Participación Ciudadana, Lic. Blanca Elizabeth Sánchez González, Directora General de Desarrollo Social, Ing. Alejandro Martínez Pérez, Director General de Obras y Desarrollo Urbano, Graciliano Girón Sánchez, Director General de Servicios Urbanos y Karla Alejandra Espinosa Pérez, Directora de Recursos Materiales y Servicios Generales como Invitada Permanente, en virtud de que su designación está determinada por el artículo 88 de la Ley de Transparencia, acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, con la finalidad de que se proceda a la instalación del presente Comité.

Es menester resaltar que la C.P. Lesli Díaz Nava, Titular del Órgano Interno de Control en la Alcaldía Iztacalco no es una designación propia del Titular del Sujeto Obligado, sin embargo forma parte importante como integrante de este H. Comité de Transparencia, en apego al apartado séptimo de los Lineamientos Técnicos para la Instalación y Fundamento de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados de la Ciudad de México, el cual cito: "La persona titular del Órgano Interno de Control o equivalente será parte integrante del Comité de Transparencia, con derecho a voz y voto. Las demás personas integrantes del Comité con derecho a voz y voto serán designadas por la persona titular del sujeto obligado".

5. Instalación del Comité de Transparencia de la Alcaldía Iztacalco.

Una vez reunidos todas las personas servidoras públicas designadas que integran el Comité de Transparencia de la Alcaldía Iztacalco, con fundamento en el artículo 43 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 88 y 89 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y rendición de Cuentas de la Ciudad de México; Apartados Séptimo, Octavo, Décimo Primero y Décimo Segundo de los Lineamientos para la Instalación y Funcionamiento de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados de la Ciudad de México; en uso de la voz manifiestan que aceptan el cargo designado por la Titular del Sujeto Obligado **con ocho (8) votos a favor y una (1) abstención correspondiente al Órgano Interno de Control.** y en consecuencia admiten el siguiente acuerdo





ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO IZTACALCO 2025

2. Declaración del quórum legal-----

Con fundamento en el artículo 88 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; previa toma de lista y verificación del quórum legal, informa que se encuentran presentes todos los Titulares de las Unidades Administrativas invitadas, así como la Titular del Órgano Interno de Control, por lo que existe quórum legal para la procedencia de la instalación del Comité de Transparencia del Órgano Político Administrativo Iztacalco.

3. Lectura y aprobación del Orden del Día-----

Al respecto, informo que el orden del día se envió previamente a los respectivos correos de cada uno de los asistentes en conjunto con la invitación, por lo que se pone a consideración de todos y todas las Titulares de las Unidades Administrativas invitadas, así como la Titular del Órgano interno de Control y se les solicita la emisión de su voto para su aprobación, una vez contados los votos se declara aprobado por mayoría, el Orden del Día, **con ocho (8) votos a favor y una (1) abstención correspondiente al Órgano Interno de Control.**

ORDEN DEL DIA-----

1. Registro de Asistencia-----
2. Declaración de quórum legal-----
3. Lectura y aprobación del Orden del Día-----
4. Designación de los integrantes del Comité de Trasparencia por conducto de la Alcaldesa de Iztacalco María de Lourdes Paz Reyes -----
5. Instalación del Comité de Trasparencia de la Alcaldía Iztacalco-----
6. Designación de la persona servidora pública que presidirá el Comité de Trasparencia de la Alcaldía Iztacalco-----
7. Designación de la persona servidora pública que fungirá como Secretaria Técnica del Comité de Trasparencia de la Alcaldía Iztacalco-----
8. Propuesta y en su caso aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité de Trasparencia correspondiente al año 2025-----
9. Asuntos Generales -----
10. Cierre de Sesión -----

Por lo que se procede a la lectura del Acuerdo correspondiente.-----

[Handwritten signatures and initials in blue ink]





**ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL ÓRGANO POLÍTICO
ADMINISTRATIVO IZTACALCO 2025**

ACUERDO P1/CINS01/2025

Con fundamento en el artículo 88 y 89 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; Apartados Décimo Cuarto, Décimo Quinto y Décimo Sexto de los Lineamientos para la Instalación y Funcionamiento de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados de la Ciudad de México; los Titulares de las Unidades Administrativas invitadas, así como el Titular del Órgano Interno de Control aprueban por mayoría el Orden del Día

4. Designación de los Integrantes del Comité de Transparencia por conducto de la Alcaldesa de Iztacalco

Con fundamento en los artículos 43 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 24 fracción III y 88 de la Ley de Transparencia, y Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de las Ciudad de México; Apartado Séptimo de los Lineamientos para la Instalación y Funcionamiento de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados de la Ciudad de México; se presenta a las siguientes personas servidoras públicas, Doctorante Carlos Aaron Segovia Álvarez, Director Ejecutivo de Asuntos Jurídicos, Mtro. Julio César Reyes Hernández, Secretario Particular, C.P. Rodrigo Aguilar Jiménez, Director General de Administración, Lic. Óscar Eugenio Gutiérrez Camacho, Director General de Gobierno y de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, Miriam Trujillo Velázquez, Directora de Participación Ciudadana, Lic. Blanca Elizabeth Sánchez González, Directora General de Desarrollo Social, Ing. Alejandro Martínez Pérez, Director General de Obras y Desarrollo Urbano, Graciliano Girón Sánchez, Director General de Servicios Urbanos y Karla Alejandra Espinosa Pérez, Directora de Recursos Materiales y Servicios Generales como Invitada Permanente, en Virtud de que su designación está determinada por el artículo 88 de la Ley de Transparencia, acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, con la finalidad de que se proceda a la instalación del presente Comité.

Es menester resaltar que la C.P. Lesli Díaz Nava, Titular del Órgano Interno de Control en la Alcaldía Iztacalco no es una designación propia del Titular del Sujeto Obligado, sin embargo forma parte importante como integrante de este H. Comité de Transparencia, en apego al apartado séptimo de los Lineamientos Técnicos para la Instalación y Fundamento de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados de la Ciudad de México, el cual cito: "La persona titular del Órgano Interno de Control o equivalente será parte integrante del Comité de Transparencia, con derecho a voz y voto. Las demás personas integrantes del Comité con derecho a voz y voto serán designadas por la persona titular del sujeto obligado".

5. Instalación del Comité de Transparencia de la Alcaldía Iztacalco.

Una vez reunidos todas las personas servidoras públicas designadas que integran el Comité de Transparencia de la Alcaldía Iztacalco, con fundamento en el artículo 43 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 88 y 89 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y rendición de Cuentas de la Ciudad de México; Apartados Séptimo, Octavo, Décimo Primero y Décimo Segundo de los Lineamientos para la Instalación y Funcionamiento de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados de la Ciudad de México; en uso de la voz manifiestan que aceptan el cargo designado por la Titular del Sujeto Obligado **con ocho (8) votos a favor y una (1) abstención correspondiente al Órgano Interno de Control.** y en consecuencia admiten el siguiente acuerdo





**ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL ÓRGANO POLÍTICO
ADMINISTRATIVO IZTACALCO 2025**

ACUERDO P2/CINS01/2025

Con fundamento en los artículos 43 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 88 y 89 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; Apartados Séptimo, Octavo, Décimo Primero y Décimo Segundo de los Lineamientos para la Instalación y Funcionamiento de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados de la Ciudad de México; las personas designadas para integrar el Comité de Transparencia de la Alcaldía Iztacalco, así como el Titular del Órgano Interno de Control, declaran instalado formalmente el Comité de Transparencia de la alcaldía Iztacalco y en consecuencia se deberá registrar en el termino de ley ante el Instituto de Transparencia, Acceso a la información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

6. Designación de la persona servidora pública que presidirá el Comité de Transparencia de la Alcaldía Iztacalco

Una vez instalado el Comité de Transparencia, las personas integrantes, con fundamento en el Apartado Séptimo segundo párrafo de los Lineamientos para la Instalación y Funcionamiento de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados de la Ciudad de México, en uso de la voz Corina Celeste de la Cruz Armendáriz propone al Director Ejecutivo de Asuntos Jurídicos como Presidente del Comité de Transparencia; los integrantes manifiestan su voto a favor del Doctorante Carlos Aaron Segovia Álvarez, Director Ejecutivo de Asuntos Jurídicos; para que funja como Presidente del Comité de Transparencia de la Alcaldía Iztacalco; **con ocho (8) votos a favor y una (1) abstención correspondiente al Órgano Interno de Control.** por lo que en consecuencia se emite el siguiente acuerdo.

ACUERDOP3/CINS01/2025

Con fundamento en los artículos 43 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 88 y 89 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 88 y 89 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; Apartados Séptimo, Octavo y Décimo Primero de los Lineamientos para la Instalación y Funcionamiento de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados de la Ciudad de México designan por mayoría, al Doctorante Carlos Aaron Segovia Álvarez, Director Ejecutivo de Asuntos Jurídicos, para fungir como Presidente del Comité de Transparencia de la Alcaldía Iztacalco, quien desempeñara las funciones señaladas en el Apartado Décimo noveno de los Lineamientos para la Instalación y Funcionamiento de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados de la Ciudad de México.

7. Designación de la persona servidora pública que fungirá como Secretaria Técnica del Comité de Transparencia de la Alcaldía Iztacalco.

Una vez instalado el Comité de Transparencia, las personas integrantes, con fundamento en el Apartado Séptimo segundo párrafo de los Lineamientos para la Instalación y Funcionamiento de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados de la Ciudad de México, se propone a la Subdirectora de la Unidad de Transparencia, Corina Celeste de la Cruz Armendáriz como Secretaria Técnica del comité de Transparencia en Iztacalco; los integrantes manifiestan su voto a favor, para que funja como Secretaria Técnica del Comité de Transparencia de la Alcaldía Iztacalco; **con ocho (8) votos a favor y una (1) abstención correspondiente al Órgano Interno de Control.** por lo que en consecuencia se emite el siguiente acuerdo.





ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO IZTACALCO 2025

ACUERDO P4/CINS01/2025

Con fundamento en los artículos 43 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 88 y 89 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 88 y 89 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; los Lineamientos para la Instalación y Funcionamiento de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados de la Ciudad de México designan por mayoría, a Corina Celeste de la Cruz Armendáriz, Subdirectora de la Unidad de Transparencia, para fungir como Secretaria Técnica del Comité de Transparencia de la Alcaldía Iztacalco.

8. Propuesta y en su caso Aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité de Transparencia de la Alcaldía Iztacalco para el año 2025

Al respecto en uso de la voz de la Doctorante Carlos Aaron Segovia Álvarez, en su carácter de Presidente del Comité de Transparencia de la Alcaldía Iztacalco, pone a su consideración de los integrantes la propuesta de Calendario de Sesiones Ordinarias 2025 de este H Comité de Transparencia, solicitando a los mismos si tienen algún comentario u observación al respecto, lo realicen en ese momento, de lo contrario se sirvan levantar la mano en señal de aprobación, una vez contando los votos se declara aprobado el presente punto por mayoría, **con ocho (8) votos a favor y una (1) abstención**, el Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité de Transparencia de la Alcaldía Iztacalco para el año 2025, en consecuencia se acuerda:

ACUERDO P5/CINS01/2025

Con fundamento en los artículos 43 de la Ley general de Transparencia y Acceso a la Información Pública: 88 y 89 de la Ley de Transparencia, Acceso a la información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México: Apartados Séptimo Octavo, Décimo Primero y Décimo Segundo de los Lineamientos para la Instalación y Funcionamiento de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados de la Ciudad de México: las personas integrantes del Comité de Transparencia de la Alcaldía Iztacalco, aprueban por mayoría, el Calendario de Sesiones Ordinarias de Comité de Transparencia de la Alcaldía Iztacalco para el año 2025.

SESIÓN ORDINARIA	FECHA A REALIZAR
1.	25 de abril de 2025
2.	16 de julio de 2025
3.	18 de noviembre de 2025

En consecuencia, se procede al desahogo del siguiente punto del orden del día.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SUBDIRECCIÓN DE LA UNIDAD
DE TRANSPARENCIA

Iztacalco
LA ALCALDÍA DEL PUEBLO

ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO IZTACALCO 2025

9. Asuntos Generales

Al respecto con el uso de la voz el Doctorante Carlos Aarón Segovia Álvarez, en su carácter de Presidente del Comité de Transparencia de la Alcaldía Iztacalco, solicita a los Integrantes de este Comité Transparencia si tienen algún asunto en general que atender, lo realicen en ese momento, de lo contrario se procede a realizar el Cierre de Sesión.

10. Cierre de Sesión

En virtud, de que no hubo otro asunto que tratar, Corina Celeste de la Cruz Armendáriz, Secretaria Técnica del Comité de Transparencia de la Alcaldía Iztacalco, dio por concluida la Sesión agradeciendo la asistencia de todas las personas presentes, manifestando lo siguiente: "siendo las **12:40 horas**, del día **veintiuno del mes de marzo de dos mil veinticinco**, se da por concluida la Sesión de Instalación del Comité de Transparencia de la Alcaldía Iztacalco, muchas gracias a todas y todos por su amable asistencia".

FIRMAS

VALIDACION DEL ACTA

PRESIDENTE

DOCTORANTE. CARLOS AARÓN SEGOVIA ALVAREZ
DIRECTOR EJECUTIVO DE ASUNTOS JURÍDICOS

SECRETARIA TÉCNICA

CORINA CELESTE DE LA CRUZ ARMENDARIZ
SUBDIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA



2025
Año de
La Mujer
Indígena

70
AÑOS
DE LA FUNDACION DE
TENOCHTITLAN



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SUBDIRECCIÓN DE LA UNIDAD
DE TRANSPARENCIA

Iztacalco
LA ALCALDÍA DEL PUEBLO

**ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL ÓRGANO POLÍTICO
ADMINISTRATIVO IZTACALCO 2025**

VALIDACION DEL ACTA

INTEGRANTE

C.P. LESLI DÍAZ NAVA

TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA ALCALDÍA IZTACALCO

INTEGRANTE

C.P. RODRIGO AGUILAR JIMÉNEZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

INTEGRANTE

GRACILIANO GIRÓN SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS URBANOS

INTEGRANTE

MIRIAM TRUJILLO VELÁZQUEZ
DIRECTORA GENERAL DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA

INTEGRANTE

**LIC. OSCAR EUGENIO GUTIÉRREZ
CAMACHO.**
DIRECTOR GENERAL DE GOBIERNO Y DE
GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y
PROTECCIÓN CIVIL



2025
Año de
La Mujer
Indígena





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SUBDIRECCIÓN DE LA UNIDAD
DE TRANSPARENCIA

Iztacalco
LA ALCALDÍA DEL PUEBLO

**ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL ÓRGANO POLÍTICO
ADMINISTRATIVO IZTACALCO 2025**

VALIDACION DEL ACTA

INTEGRANTE

MTRO. JULIO CÉSAR REYES HERNÁNDEZ
SECRETARÍO PARTICULAR

INTEGRANTE

ING. ALEJANDRO MARTÍNEZ PÉREZ
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO
URBANO

INTEGRANTE

MTRA. BLANCA ELIZABETH SÁNCHEZ GONZÁLEZ
DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL

INVITADA PERMANENTE

KARLA ALEJANDRA ESPINOSA PEREZ
DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS GENERALES Y RESPONSABLE
DE LA UNIDAD COORDINADORA DE ARCHIVOS



2025
Año de
La Mujer
Indígena

70
AÑOS
DE LA FUNDACIÓN DE
TENOCHTITLÁN